

las ha recibidas.

La carta autografa para S. M. la Reyna Victoria recién le fue dirigida con fecha 5 del corriente; de consiguiente, no ha podido recibir V. S., ni la autografa, ni la copia.

La autografa para S. M. el Emperador Napoleon, estaba incluida entre las demas, para los diferentes gobiernos, cuya lista adjunto a V. S., así espero que la habrá encontrado y entregado a Mr. Drouyn de Lhuys en la forma de costumbre con las autografas particulares de S. E. el Presidente de la Republica para S. S. M. M. el Emperador y la Emperatriz.

Pronto espera S. E. tener noticias del resultado de su viaje a Londres para poner en mano del Conde Russell la carta credencial a V. S.

Aprovecho esta ocasion de asegurar a V. S. los sentimientos de mi distinguida consideracion y estima.

(Firmado) José Berges.

A S. S. D. Carlos Calvo Encargado de Negocios de la Republica del Paraguay en Francia.

Ministerio de Estado
de Relaciones Exteriores

I, 22, 11, 1 N° 65

Asuncion Febrero 20 de 1863.

66

He tenido la honra de elevar al conocimiento de S. E. el Señor Presidente de la Republica el contenido de la nota de V. S. fecha 24 de Diciembre del año pp.º, en que avisa, que el 1.º de Julio del corriente año termina el plazo, por la cual fue tomada la casa, que ocupa esta Legacion en Paris; y en resultado, me ha ordenado S. E. haga saber a V. S., que puede renovar su contrata de alquiler de la misma casa que ocupa, por otros tres años.

Aprovecho la oportunidad de renovar a V. S. las seguridades de mi distinguida consideracion y aprecio.

(Firmado) José Berges.

A S. S. D. Carlos Calvo Encargado de Negocio de la Republica del Paraguay en Paris.

Ministerio de Estado
de Relaciones Exteriores

I, 22, 11, 1, N° 66

Asuncion Febrero 20 de 1863.

67

El infrascripto ha tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 18 de Diciembre del año pp.º, remitiendo de la carta autografa de S. M. el Emperador del Brasil, contestacion a la de S. E. el Presidente de la Republica del Paraguay, acompañando la correspondiente copia de estilo.

El pliego fue elevado oportunamente en mano de S. E. el